

“ILUSTRATE UN CUENTO”

1. OBJETO DEL CONCURSO:

Se llama a Concurso para seleccionar los dibujos que ilustrarán el libro de CUENTOS DE ARQUITECTOS de la SCA, que editará la Sociedad Central de Arquitectos en formato digital.

2. CALENDARIO

Apertura: martes 30 de julio

1ª Ronda de consultas: Las recibidas hasta el 08/08 se responderán el 12/08

2ª Ronda de consultas: Las recibidas hasta el 20/08 se responderán el 23/08

Fecha de cierre: jueves 30 de agosto

Fallo del Jurado: Septiembre 2019

3. ANTECEDENTES

La Sociedad Central de Arquitectos convoca a un Concurso para ilustrar los cuentos premiados y mencionados en *el I Concurso Literario SCA “Y vos ¿Qué nos contás?”* realizado en el año 2016, con el objetivo de hacer un libro en formato digital que incluya los cuentos y las ilustraciones que sean galardonadas en esta convocatoria. En esta oportunidad se plantea incluir, para cada cuento, uno o dos dibujos realizado Ad. Hoc y seleccionados mediante este Concurso.

Una ilustración es una fotografía o dibujo que se coloca en un texto para representar gráficamente lo expuesto, ejemplificarlo y hacerlo más atractivo. El lenguaje visual enriquece y complementa al texto. Te atrapa y conecta de inmediato con el cuento.

Los participantes podrán elegir uno o más cuentos de los indicados en el punto 5. CUENTOS PREMIADOS Y SELECCIONADOS, para ilustrar.

4. TECNICA

Las ilustraciones podrán ser de técnica libre (color, blanco y negro, collage, acuarelas, digitales, entre otras). No podrán tener relieve.

5. CUENTOS PREMIADOS Y SELECCIONADOS

En el **Anexo 1** se podrán visualizar los textos de los cuentos premiados o seleccionados en la convocatoria *Y vos ¿Qué nos contás?* que formarán parte de la publicación.

N° 1 - Obra: Ruido

Autor: Arq. Pablo Pschepiurca

PRIMER PREMIO

N° 2 - Obra: El Túcu

Autor: Arq. Norberto Vidal

SEGUNDO PREMIO

N° 3 - Obra: El gaucho González

Autor: Arq. Mario Katz

TERCER PREMIO

N° 4 - Obra: Una semana de verano en el campo

Autor: Rodolfo Pablo Serpilli

MENCION

N° 5 - Obra: Sabiduría Popular

Autor: Arq. Roberto Frangella

MENCION

N°6 - Obra: La Radio

Autor: Arq. Raúl Walter Arteca

MENCION

N° 7 - Obra: El Albergue Warnes y el fin de la arquitectura moderna

Autor: Carlos G. Giménez

SELECCIONADO POR EL JURADO

N° 8 - Obra: Contratiempos

Autor: Arq. Julio Mandelbaum

SELECCIONADO POR EL JURADO

N°9 - Obra: El estado líquido

Autor: Arq. Antonio G. Barros

SELECCIONADO POR EL JURADO

6. OBJETO DEL CONCURSO

El Concurso se plantea como un estímulo para aquellos que dibujan, en cualquiera de las amplias técnicas posibles, con el fin de estimular su práctica, promoverla y difundirla. La Sociedad Central de Arquitectos desde el año 1993 ha organizado el Concurso de Dibujos para el Calendario SCA para promover el arte por los arquitectos, como así también otros concursos como Arte en Papel, Pizzini, entre otros, y muchas convocatorias para exposiciones de arte y fotografía.

7. PARTICIPANTES

Podrán participar arquitectos y estudiantes de arquitectura de todo el país. El trabajo podrá ser individual o grupal siempre y cuando todos los participantes cumplan con las condiciones descriptas.

7.1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

7.1.1. El hecho de intervenir en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas las disposiciones de estas Bases.

7.1.2. No podrá presentarse al concurso:

7.1.2.1. Quien tenga parentesco por consanguinidad dentro del cuarto y segundo grado de afinidad con algún miembro del jurado y/o de la asesoría, en el lapso de los últimos seis meses a contar a desde la fecha de entrega del concurso.

7.1.2.2. Quien sea acreedor, deudor, fiador, socio, colaborador, empleador, alumno y/o ayudante de cátedra, tener relación laboral, contratado y/o comercial con algún miembro

del jurado y/o de la asesoría en el lapso de los últimos seis meses a contar desde la fecha de entrega del concurso

7.1.2.3. El o los participantes que no hubieran cumplido con esta consigna y se probara, quedarán descalificados en caso de ganar algún premio o mención.

7.2. RECLAMO DE LOS PARTICIPANTES

Ningún participante podrá reclamar ante la SCA ni recurrir a propaganda alguna que trate de desvirtuar el fallo o desprestigiar a los miembros del Jurado, a la Asesoría y/o demás participantes. El fallo es definitivo e inapelable

7.3. DECLARACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Cada participante deberá declarar por escrito y bajo su firma que la ilustración presentada es su obra personal, concebida por él y dibujada bajo su inmediata dirección, de acuerdo con la declaración jurada que se acompaña en el **Anexo II**, la cual no podrá ser reemplazada, modificada o alterada bajo ningún concepto.

7.4. ANONIMATO

Los participantes no podrán revelar la identidad de su trabajo ni mantener comunicaciones referentes al Concurso con el Jurado, salvo en la forma que se establece en las Bases. Los trabajos no tendrán lema ni señal que pueda identificar a el/los autores.

8. ASESOR

Arquitecto Rolando H. Schere.

8.1 CONSULTAS A LA ASESORÍA

El Asesor contestará las consultas que les formulen los participantes según el siguiente cronograma:

1ª Ronda de consultas: Las recibidas hasta el 08/08 se responderán el 12/08

2ª Ronda de consultas: Las recibidas hasta el 20/08 se responderán el 23/08

Las respuestas se remitirán por correo electrónico (e-mail) y figurarán en el sitio de la SCA: www.socearq.org

8.2. FORMULACIÓN DE LAS CONSULTAS

- a) Se referirán a puntos concretos de las Bases;
- b) Deben estar expresadas en forma breve y clara;
- c) Serán enviadas por correo electrónico a secretaria2@socearq.org sin dirección, firma, ni signos que permitan individualizar el remitente, desde la dirección que el participante indique en el Art. 7.5

Estarán dirigidas a "Sr. Asesor del Concurso "ILUSTRATE UN CUENTO"

9. JURADO:

El Jurado evaluará el equilibrio que se mantiene entre el cuento elegido y la ilustración; y la forma en que éste enriquece el texto.

El jurado estará compuesto por los arquitectos Juan Fontana; Ignacio Montaldo; Fernando Cynowiec; Isaac Rasdolsky; la Secretaria General de la SCA, Carolina Day; la Directora Ejecutiva del MARQ Arq. Victoria Baeza; y el Vicepresidente 1° de la SCA Arq. Jorge Iribarne.

Asimismo, para cada uno de los Cuentos, se convocará a participar en el Jurado al autor del mismo.

10. PRESENTACION DE LOS TRABAJOS

10.1. CONDICIONES

Podrá presentarse más de un trabajo en forma independiente. Cada uno tendrá su seudónimo.

Los elementos constitutivos no contendrán lema ni señal que pueda servir para la identificación de su autor o autores.

10.2. EXCLUSIÓN DEL CONCURSO

No serán aceptados los trabajos que no fueran entregados dentro del plazo fijado o que contuviesen una indicación que permita determinar la identidad del participante. Los trabajos que por, exceso o defecto, no respeten las normas de presentación que se establecen en las Bases, serán observados por el asesor, separando los elementos en exceso o en defecto, siendo facultad del Jurado su aceptación o declaración fuera de los concursos.

10.3. IDENTIFICACIÓN

10.3.1 Con cada trabajo, los participantes deberán presentar la declaración jurada (**Anexo II**) a la que hace referencia 7.3 dentro de un sobre liso y opaco A4, que tendrá el seudónimo escrito en su exterior.

10.3.2. En la Declaración Jurada constatarán:

- a) Nombre de la ilustración
- b) Número y Nombre del cuento que ilustra
- c) Nombre de/los autor/es
- d) Título o nivel de estudios
- e) Universidad donde se graduó o estudia
- f) Domicilio
- g) Número de teléfono
- h) Dirección electrónica

10.3.3. A su vez, el sobre contará con una etiqueta autoadhesiva de 25 x 90 mm que tendrá, escritos a máquina, el título del dibujo y el nombre del autor

10.4. RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS / CONDICIONES DE ENTREGA

10.4.1. Los trabajos serán recepcionados el día viernes 30 de agosto, de 14 a 19 horas, en la sede de la Sociedad Central de Arquitectos, sita en Montevideo 938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

10.4.2. ENVÍO DIRECTO

Los participantes que así lo deseen podrán enviar sus trabajos por correo, o cualquier otro medio adecuado, a nombre de la asesoría del premio. El paquete en que se remita el trabajo, así como el documento que ampare el envío, deberá estar sellado con fecha coincidente con la entrega, como máximo. Para estos casos, la asesoría o sus delegados extenderán un recibo en el que se haga referencia al número del documento de porte. La

asesoría no se hace responsable de los extravíos o de la recepción fuera de término de los trabajos enviados de esta forma, o de los gastos en los que se incurra para el envío de ellos. El paquete no deberá tener indicación del remitente.

10.4.3. PRESENTACIÓN

Los dibujos deberán estar ejecutados sobre papel o cartulina fina, en tamaño de de 30 x 30 cm, montados sobre foam board o similar, rígido, de color blanco, de 40 x 40 cm, con el dibujo centrado. En la parte posterior del panel se escribirá el título del dibujo y el seudónimo del autor

10.5. PUBLICACIÓN PREVIA

Las ilustraciones no deben haber sido presentados en otros certámenes ni expuestos anteriormente al público. Deberán ser originales e inéditos.

11. PREMIOS

Se seleccionarán 12 trabajos, (2) dos para cada uno de los cuentos premiados y (1) uno para cada cuento que obtuvo Mención o Seleccionado por el Jurado.

A juicio del Jurado, podrán otorgarse MENCIONES ESPECIALES.

El premio consistirá en la publicación de la ilustración en el libro de Cuentos de Arquitectos que la entidad editará en formato digital.

A su vez, cada autor recibirá un diploma.

Los Participantes adjudicatarios del PREMIO DIBUJO PARA CUENTO de este Concurso y/o aquellos que hayan obtenido una MENCIÓN, por su sola participación, autorizan expresamente al Organizador a difundir sus nombres, datos personales, dibujos e imágenes, en la forma que la SCA considere conveniente, con fines informativos, sin derecho a compensación alguna.

Los derechos de autor quedan en cabeza del ganador, cediendo a la SCA el derecho a la producción, publicidad y/o distribución digital del libro de Cuentos, sin derecho a compensación alguno, por no poseer el libro digital un valor de venta.